

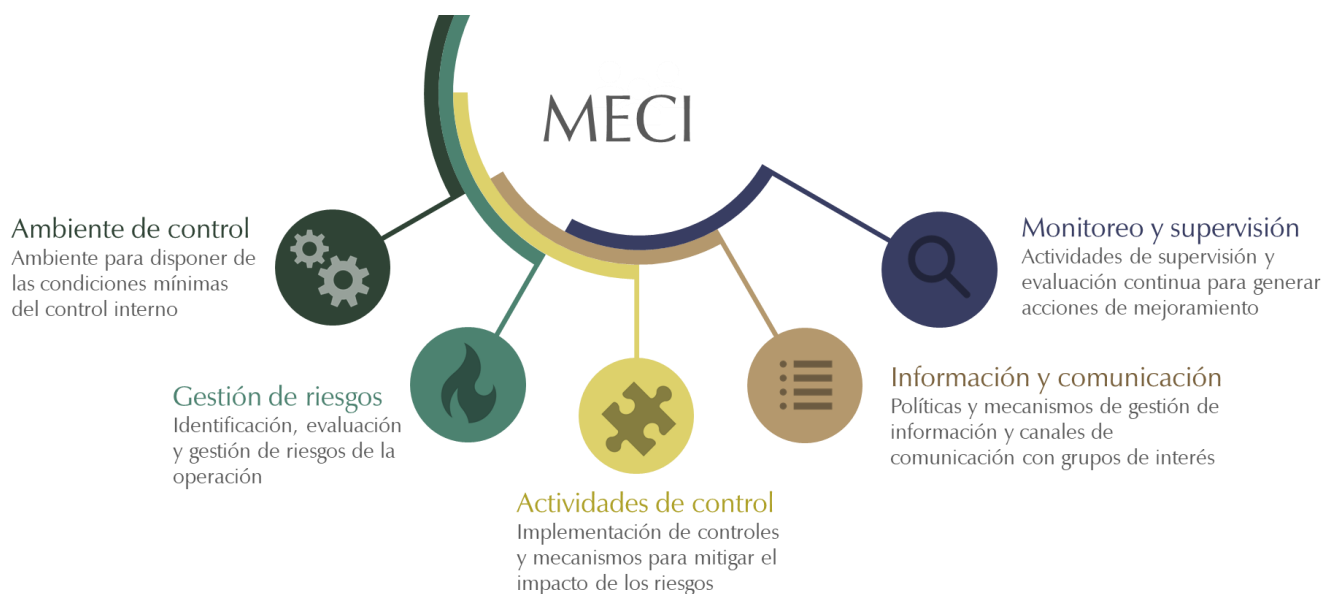


# INFORME DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL BANCO DE LA REPÚBLICA

Departamento de Control Interno  
Bogotá, D. C., marzo de 2019

## INTRODUCCIÓN

El Departamento de Control Interno en su rol de evaluación y seguimiento, y atendiendo las directrices contenidas en el Estatuto Anticorrupción, presenta el *Informe del estado del Sistema de Control Interno* del Banco de la República, el cual contiene los principales avances y logros de la gestión institucional en los componentes del Modelo Estándar de Control Interno (MECI)<sup>1</sup>, para el periodo comprendido entre el 1° de noviembre de 2018 y el 28 de febrero de 2019.



El marco de gobierno<sup>2</sup> de la Entidad y sus tres líneas de defensa<sup>3</sup>, reflejan un esquema de asignación de roles y responsabilidades en donde todos los colaboradores son partícipes en la gestión y fortalecimiento del Sistema de Control Interno.

### I. AMBIENTE DE CONTROL

El Banco asegura la efectividad de su ambiente de control mediante la consolidación de una cultura ética, la gestión integral del recurso humano y un adecuado direccionamiento estratégico. A continuación se relacionan las actuaciones realizadas durante el periodo para su fortalecimiento:

<sup>1</sup> Modelo establecido por el Departamento Administrativo de la Función Pública para gestionar el Sistema de Control Interno de las entidades del Estado, actualizado mediante el Decreto 1499 de 2017.

<sup>2</sup> Alta Dirección y Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

<sup>3</sup> 1.ª línea: dependencias y sucursales del Banco que ejecutan los procesos, 2.ª línea: dependencias a cargo del monitoreo y gestión del riesgo y 3.ª línea: Departamento de Control Interno.

- Publicación del *Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano* para 2019, cuyo propósito es potenciar la cultura de prevención, detección y respuesta ante actos ilícitos, promover acciones para la lucha contra la corrupción y mejorar la interacción entre el Banco y la ciudadanía.
- Realización del *III Seminario de Banca Central*, con el fin de profundizar los conocimientos de los colaboradores en cuanto a las funciones y objetivos del Banco.
- Elección de los miembros del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, que busca prevenir, proteger y promover la salud y seguridad en el trabajo.
- En línea con los retos contenidos en el *Plan Estratégico, 2017-2021* se ajustó la estructura del Departamento de Comunicación y Educación Económica y Financiera, a fin de fortalecer la comunicación con los grupos de interés mediante canales apoyados en nuevas tecnologías y focalizar la educación económica en temas de banca central. Asimismo, la Subgerencia de Riesgo Operativo fue red denominada como Subgerencia de Riesgos, acorde con sus nuevas funciones, y se replanteó la estructura de los departamentos de Servicios Administrativos y de Servicios de Gestión Humana.

## II. GESTIÓN DEL RIESGO

El Banco de la República cuenta con un sistema de administración de riesgos integrado por políticas, procedimientos, herramientas tecnológicas, indicadores, roles y responsabilidades que le permiten gestionar de manera adecuada el riesgo inherente a su operación. En el marco de dicho sistema se realizan actividades de identificación, evaluación y mitigación de riesgos, como parte integral de la ejecución y mejora continua de los procesos. Al respecto, durante el periodo se actualizó el mapa de riesgos operativos de acuerdo con la priorización realizada al modelo de Gestión Basados en Procesos.

## III. ACTIVIDADES DE CONTROL

Para cumplir sus objetivos y mitigar los riesgos asociados con su operación, el Banco implementa de manera permanente mecanismos de control y seguimiento orientados al aseguramiento de altos niveles de calidad y excelencia en su gestión, en donde se destaca la actualización del *Manual de Gestión Basada en Procesos*, el cual afianza la gobernanza institucional, la toma de decisiones y la delegación de responsabilidades.

#### IV. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

En desarrollo de los principios de transparencia y participación ciudadana se cuenta con una estrategia de comunicación integral, que le permite al Banco gestionar la información y fortalecer los canales de comunicación con sus grupos de interés. A continuación se destacan las siguientes iniciativas:

- Presentación a la ciudadanía del *Informe sobre inflación* por parte del gerente general, en el que da a conocer la visión de la Junta Directiva sobre la evolución de la inflación y de los factores que la determinan, explicando el contexto y los análisis que sustentaron las decisiones de política monetaria.
- Asistencia de los miembros de la Junta Directiva al Congreso de la República con el fin de tratar temas relacionados con la función constitucional del Banco, en atención a la citación realizada por parte de las comisiones económicas conjuntas.
- Creación de la Red de Investigadores de Economía, cuyo propósito es establecer un espacio entre el Banco y diferentes universidades del país; está encaminada a impulsar y promover la investigación económica, así como aumentar la difusión de los trabajos de investigadores.
- Divulgación de la *Guía para la atención de personas con discapacidad*, con la cual se busca fortalecer la inclusión y equidad en la atención al ciudadano; en ella se establecen las pautas a seguir por parte de los empleados.
- Publicación de los proyectos de regulación del Banco<sup>4</sup>, para comentarios, con el objeto de involucrar a la ciudadanía en la gestión de la Institución.
- Divulgación del Plan anual de adquisiciones 2019, en cumplimiento del principio de transparencia en la gestión institucional.
- Edición del *Reporte de Estabilidad Financiera*: documento que presenta la apreciación del Banco respecto al desempeño reciente del sistema financiero y sus deudores, al igual que los riesgos y vulnerabilidades que podrían afectar su estabilidad.
- Reunión de la Junta Directiva con empresarios de Risaralda y Valle del Cauca, y con presidentes de los principales bancos del país, para discutir sobre la situación actual de la economía colombiana y sus perspectivas.

---

<sup>4</sup> <http://www.banrep.gov.co/es/normatividad/proyectos-de-regulacion>.

## V. MONITOREO Y SUPERVISIÓN

El Banco de la República realiza continuamente ejercicios de monitoreo y seguimiento a su gestión con el propósito de evaluar la eficiencia, eficacia y efectividad de sus procesos, controles, planes, programas y proyectos; de tal forma que se puedan identificar las desviaciones de manera oportuna e implementar medidas para mitigar los riesgos y alcanzar los objetivos institucionales. De este modo, se realizó la medición de metas, objetivos e indicadores de gestión de la vigencia 2018 y se estableció el Plan de acción para 2019<sup>5</sup>.

Para evaluar el Sistema de Control Interno se cuenta con un marco de control en el que diferentes organismos ejercen labores de monitoreo sobre su gestión<sup>6</sup>. Además, el Departamento de Control Interno realiza seguimiento a los planes de mejoramiento que resultan de las observaciones de las oficinas de auditoría y control, al cumplimiento de la Ley de Transparencia, al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y a la gestión de los mecanismos de participación ciudadana. Durante el periodo, la Auditoría General y la firma de auditores externos emitieron el dictamen e informe de los estados financieros correspondientes al ejercicio anual de 2018, concluyendo que presentan razonablemente la situación financiera del Banco, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo. También indicaron que la Entidad ha observado medidas adecuadas en el sistema de control interno de información financiera.

## VI. ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

El Sistema de Control Interno del Banco ha alcanzado un nivel de madurez significativo mediante una estructura de operación apoyada en las tres líneas de defensa, que mitiga en forma adecuada los riesgos inherentes a sus funciones. Lo anterior, sustentado en un direccionamiento estratégico sólido, un equipo humano altamente calificado, una gestión transparente de la información, y un modelo de gestión basado en procesos, que a partir del monitoreo y medición permanente genera una dinámica de mejoramiento continuo, lo cual se evidencia en las iniciativas presentadas en este informe, en los resultados de las evaluaciones a la estructura de control y en la gestión continua y sistemática del riesgo en todos los niveles de la organización.

---

<sup>5</sup> <http://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/gestion-2018-y-plan-de-accion-2019.pdf>.

<sup>6</sup> <http://www.banrep.gov.co/es/mecanismos-vigilancia-control>.